

**INFORME DE SOCIALIZACION VALORES
SOCIALIZACION DE LOS VALORES DEL CODIGO DE LA INTEGRIDAD Y
BUEN GOBIERNO**

Teniendo en cuenta que mediante Decreto 1000-0026 del 10 de enero de 2018, fue adoptado el CODIGO DE LA INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO de la Administración Municipal, la Dirección de Talento Humano envió una circular con el cronograma de socialización de los doce (12) valores institucionales contenidos en dicho documento, con el propósito que los servidores públicos y contratistas apropiaran, interiorizaran y aplicaran todo lo establecido en el código actualizado. La distribución fue la siguiente:



MES	VALOR	DEPENDENCIA	OBSERVACION
ENERO	COMPROMISO	S.APOYO A LA GESTION, S.	Realizaron una campaña sobre el COMPROMISO, con entrevistas, carteleras, calendario, separadores de página, alusivas al valor.
FEBRERO	DILIGENCIA	PLANEACION	Realizaron una campaña de socialización del nuevo valor de la DILIGENCIA, con unas huellas en el piso a la entrada del edificio y un pendón que describe varios aspectos relacionados con el valor.
MARZO	PRODUCTIVIDAD	S. HACIENDA	La Secretaria de Hacienda realizó una socialización, enviando correos electrónicos de los servidores públicos y entrego la impresión de una libreta sobre el valor de la PRODUCTIVIDAD a los servidores públicos de planta y contratistas

ABRIL	PERTENENCIA	S. DLLO. RURAL	La Secretaria de Desarrollo Rural realizó una socialización del Valor de la PERTENENCIA , mediante un mensaje en los correos electrónicos a todos los funcionarios por los correos personales.
MAYO	SOLIDARIDAD	TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD	La secretaria de Transito Transporte y de la Movilidad está pendiente por hacer la socialización del valor.
JUNIO	TOLERANCIA	S. EDUCACION	
JULIO	RESPETO	CONTROL INTERNO	
AGOSTO	SERVICIO	SALUD	
SEPTIEMBRE	LEALTAD	BIENESTAR SOCIAL.	
OCTUBRE	RESPONSABILIDAD	S. CULTURA	
NOVIEMBRE	JUSTICIA	S. ADMINISTRATIVA Y OFICINA JURIDICA	
DICIEMBRE	HONESTIDAD	INFRAESTRUCTURA Y GOBIERNO	

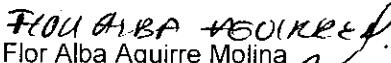
El Comité de Integridad y Buen Gobierno se ha venido reuniendo para mirar las diferentes estrategias para el lanzamiento del CODIGO DE LA INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO, con el acompañamiento del señor Alcalde Guillermo Alfonso Jaramillo.

Para este lanzamiento está pendiente hacer un DUMI, con la nueva imagen de PELHUSA, para que acompañe en todos los eventos de la Alcaldía de Ibagué, como imagen institucional.

Se hizo un diseño de una carilla sobre CODIGO DE LA INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO, pero en una reunión del Comité se decidió hacerle unos ajustes para que fuera más gráfica y no tanto texto, está pendiente realizar actualización y pasar el documento a la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones para los retoques institucionales del documento y luego la impresión del mismo.

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT 8002143397	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO- GD-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 19/12/2014	
		Página: 1 de 1	

Se cuenta con una carpeta, Código: 1041-12 Reglamentos y Códigos Institucionales , Serie 1041-12-01 Código de Ética y Valores, Sub serie Código, donde reposan las evidencias sobre las socializaciones del mencionado Código, para su consulta si así lo requiere,


 Flor Alba Aguirre Molina
 Profesional Universitario

11 Sexto componente: Iniciativas Adicionales

Código de Integridad y Buen Gobierno

La Dirección de Talento Humano teniendo como propósito actualizar el código de ética, siguiendo los lineamientos de la nueva Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública presentada en mayo de 2017 se realizaron las siguientes acciones:

1. Socialización del código en los procesos de reinducción del 19 al 25 de octubre.
2. Se convocó al Comité de Ética, para informar la necesidad de la actualización del Código de Ética según la guía planteada por el Gobierno Nacional, para ello se efectuaron cinco reuniones de trabajo, realizándose la revisión del documento, recogiendo recomendaciones, de tal manera que se editó un documento de trabajo para ser consultado por los funcionarios.
3. Buscando la socio construcción con la participación de los servidores públicos, se realizó una encuesta dirigida a todos los servidores públicos, presentando una pregunta ¿qué le cambiaría al actual Código de Ética?, sometiendo a votación dos figuras que reemplazarían la imagen institucional de Pelhusa, resultado del trabajo desarrollado con el comité.
4. Ante la falta de cultura organizacional por el uso de las TIC, se reforzó la consulta comprometiéndolo a cada uno de los miembros del Comité a realizar el seguimiento personalizado en sus respectivas dependencias para que los funcionarios contestaran la encuesta.
5. Se socializó de manera directa en la reunión de los funcionarios afiliados a Asoempubli, el que la directora de Gestión de Talento Humano, Amparo Betancourt Roa, realizó una presentación de los cambios efectuados al Código a los 180 funcionarios presentes, a quien se les recogió las sugerencias y que votaron por las imágenes institucionales planteadas, para ello se llevó un formato que facilitó esta acción; de esta manera se logró tener un cubrimiento más amplio de la población de la Administración Municipal.
6. El paso a seguir fue la estructuración del Decreto de adopción del Nuevo Código, que cambio el nombre por **Código de la Integridad y Buen Gobierno**.
7. **Socialización a través de los correos electrónicos personales a todos los servidores de la administración municipal.**
8. Se envía una circular 00002 el 11 de enero de 2018, a todos los servidores públicos en la cual se distribuyen los doce valores, uno por mes y secretaria correspondiente para trabajarlos, mes a mes en toda la Alcaldía.

27	Libro radicator rayado, tapa carton plastificada, con 200 hojas, con folio, con medidas de 21.5 x	unidad	100	12.166	2.312	72.390 1.447.754	8.333	1.583	49.580 991.627	12.000	2.280	1.428.000
28	Marcadores permanente desechable, de punta guesa biselada acrilica,	unidad	500	1.159	220	41.370 689.605	833	158	29.730 495.635	1.100	209	654.500
29	Marcadores seco o borrrable para pizarra blanca, dsechable, de punta redondan acrilica, colores surtidos.	unidad	440	1.448	275	758.173	1.167	222	611.041	1.450	276	759.220
30	Numerador manual 8 digitos, sellos de goma nueradores, tamaño del numero 18 mm.	unidad	80	56.015 9.414	1.789	56.015 896.213	3.333	633	19.830 317.302	5.500	1.045	523.600
31	Papel para ploter de 90 cms x 50 mts de 75 grs.	rollo	50	52.138	9.906	3.102.211	36.667	6.967	2.181.687	79.000	15.010	4.700.500
32	Papel a 1 parte forma continua 9 1/2 x 11	caja	40	75.600	14.364	3.598.560	103.333	1.633	4.918.651	69.900	13.281	3.327.240
33	Papel a 2 partes forma continua 9 1/2x11	caja	80	95.152	18.079	9.058.470	155.000	29.450	14.756.000	98.000	18.620	9.329.600
34	Papel a 3 partes forma continua 9 1/2x11	caja	150	101.380	19.262	18.096.330	160.000	30.400	28.560.000	110.000	20.900	19.635.000
35	Pegante en barra de 40 gramos	tubo	100	2.172	413	64.625 258.468	2.083	396	61975 247.877	3.500	665	416.500
36	Perforadora Industrial dos perforaciones de 6 mm simultaneos, perforar hasta 150 hojas a la vez, estructura	unidad	14	228.000	43.320	619.019 3.798.480	250.000	47.500	4.165.000	190.000	36.100	3.165.400
37	Perforadora de escritorio dos perforaciones, metalica,	unidad	174	18.000	3.420	495.000 3.727.080	10.000	1.900	2.36.000 2.070.600	13.900	2.641	2.878.134
38	Pilas Pequeñas tipo AA alcalina, voltaje 1.5 v	pares	30	3.766	716	134.446	5.833	1.108	208.238	3.500	665	124.950
39	Pilas pequeñas tipo AAA alcalina, voltaje 1.5	pares	30	3.620	688	129.234	5.667	1.077	202.312	3.500	665	124.950



Los ajustes al código fueron:

1. Incluir los valores del compromiso y la diligencia, los demás se mantuvieron para un total de 12 valores.
2. Se incluyó lo referente al Buen Gobierno, Transparencia, Anticorrupción y la parte medioambiental.
3. Cambio en el nombre del Código ahora se llamaría Código de la Integridad y Buen Gobierno.
4. Se cambia la imagen institucional.

En el siguiente link podrá conocer el nuevo código de integridad y buen gobierno de la administración municipal: [código de integridad y buen gobierno.](#)

40	Resaltadores desechable, de punta gruesa biselada acrílica, Sacaganchos	unidad	100	941	179	224.000	833	158	99.127	1.250	238	148.750
41	construcción metálica cromada, guarda dedos en plástico de alta resistencia, punta	unidad	144	1.231	234	56.900	1.333	253	228.423	1.600	304	274.176
42	Sacapunta metálico, una pieza	unidad	170	724	138	146.465	267	51	54.014	450	86	91.035
43	Sobre manilla doble oficio 30 x 42 cm de 90	unidad	700	130	25	15.500	667	127	79.400	140	27	116.620
44	Sobre manilla oficina de 25 x 35 cm de 90	unidad	5000	100	19	29.750	433	82	2.576.350	110	21	654.500
45	Guante de Latex Para Archivo x 100 und	caja	12	42.000	7.980	249.900	36.667	6.967	523.605	16.000	3.040	228.480
46	Tapabocas Industrial 3M 9010 N95 de doblar, bajo costo y durabilidad media x und	unidad	1100	540	103	706.860	2.800	532	3.665.200	4.500	855	5.890.500
47	Sticker para impresora térmica TSC códigos de barras - stiker cod. BAR 100 x 25 MM. Rollo de 1500 stiker. Según muestra. RECURSOS	rollo	100	25.000	4.750	2.975.000	41.667	7.917	4.958.373	55.000	10.450	6.545.000
48	cera negra S2 - 110 mm x 300 mts core 1" out. Rollo Según muestra. RECURSOS FISICOS	Rollo	80	25.000	4.750	2.380.000	75.000	14.250	7.140.000	75.000	14.250	7.140.000
49	Cuaderno cosido pasta dura de 100 hojas con stiker, rayado o cuadrículado. Talento Humano	unidad	450	3.840	730	2.056.320	3.333	-	1.499.850	4.800	-	2.160.000